

Centrales Sindicales reivindican integración y unidad en América Latina y el Caribe



Los representantes de las centrales sindicales de los países del Mercosur van a realizar la VII Cumbre Sindical del Mercosur y el Encuentro Sindical Latinoamericano, los días 14 y 15 de diciembre, en Salvador- Bahía. Así mismo quieren tener presencia en la Cumbre Presidentes de Mercosur y en la I Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), propuesta por Brasil y que ocurrirán en el balneario de Sauípe, en los días 16 y 17.

Para concretar sus proyectos, los dirigentes de las principales centrales sindicales brasileñas mantuvieron una reunión con el gobernador de Bahía, el petista Jaques Wagner, que les aseguró todo apoyo logístico necesario y remarcó la importancia de la presencia de las centrales sindicales en los eventos. "Ningún proceso de integración es posible si la sociedad no está organizada. Por lo tanto, es fundamental que, en el momento que los presidentes de esos países estén reunidos, para decidir el futuro de sus naciones, los pueblos se reúnan para decir como quieren que sea la integración".

Tanto en la VII Cumbre Sindical de Mercosur, como en el Encuentro Sindical Latinoamericano y caribeño, organizado por la Coordinadora de Centrales Sindicales de Cono Sur y la Confederación Sindical de las Américas - CSA, las organizaciones sindicales, analizarán la situación de los trabajadores del Mercosur y aprobarán documentos políticos sobre los procesos de integración regional y un conjunto de reivindicaciones, que entregarán a los Presidentes reunidos en Sauípe.

"Nosotros, de las centrales sindicales de América del Sur, hemos apoyado fuertemente el proceso de integración de nuestros países. Estamos convencidos que nuestros países solos y

sin unión, no alcanzarán un grado de desarrollo igual al de los países más ricos. Pero, esta integración tiene que servir a todo el pueblo, principalmente a los trabajadores y trabajadoras. Por esto es tan importante que las centrales sindicales se articulen para garantizar los derechos de la clase trabajadora en ese proceso", evaluó Messias Melo, el director de la CUT-Brasil para el Mercosur. (fuente: CSA- Américas Info n. 15 - 14 de noviembre de 2008)



10 años de Cumbres Sindicales en Mercosur

La primera manifestación pública de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur – CCSCS fue en diciembre de 1991, en un encuentro en Foz de Iguazú, cuando entregó a los Ministros de Trabajo, reunidos en la misma ciudad, un documento pidiendo la creación del Subgrupo de Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social y la aprobación de una Carta Social del Mercosur. El documento afirmaba que "el compromiso sindical con la integración existe, con la condición de que ella sea real, en el sentido de que se garantice una protección social, política e cultural e que la transformación de la estructura productiva no se desarrolle en pérdidas para los trabajadores y el conjunto de los sectores populares"... "En tal sentido, los compromisos democráticos de nuestros gobiernos exigen una clara opción por la promoción de instrumentos de participación social de nuestros pueblos".

Con esa iniciativa, las centrales sindicales incorporaban en el proceso integracionista un personaje que no había sido invitado: LA CLASE TRABAJADORA.

Desde nunca más el sindicalismo dejó de estar presente y fue ganando sus espacios de participación a lo largo de esos 17 años. Esto porque adoptó una estrategia basada en la defensa de su independencia y autonomía como instancia supranacional (la primera que se creó en el Mercosur) y porque sus propuestas y reivindicaciones siempre fueron respaldadas por la movilización sindical posible en cada momento.

Es importante registrar que los aspectos que fortalecen y permiten un continuo desarrollo de esa participación es la certeza que la clase trabajadora no puede limitar su participación a los temas laborales y sociales. Al contrario, la CCSCS siempre defendió que el movimiento sindical se apropiara de la complejidad del tema, analizara los impactos que la formación de un bloque comercial y económico tendría sobre la producción y obviamente, el empleo y las condiciones de vida y trabajo.

En la primera fase del Mercosur la CCSCS centró sus principales esfuerzos para la aprobación de una Carta de Derechos Fundamentales de Trabajo, al mismo tiempo en que hizo un análisis del proceso de integración en toda su complejidad, sintetizando su evaluación y sus propuestas en un documento consistente (*hasta hoy actual*) que, por primera vez, fue presentado, a los Presidentes reunidos en la Conferencia en la Ciudad de Oro Preto.

La carta, dirigida a los Presidentes (*Itamar Franco, Menén, Wasmosy y Lacalle*), proponía un balance del período de transición que terminaba y lanzaba cuestiones sobre la construcción del mercado común, como estaba previsto, bien como sobre la necesidad de la ampliación del bloque en Latinoamérica.

Decía el documento: ".....Hoy existen en la economía internacional tendencias históricas fuertes que impelen a las economías en el sentido de la formación de bloques regionales, la creación del Mercosur fue una respuesta a esa tendencia y la estrategia de construcción del mismo estebe fondeada en la adopción de un cronograma inflexible, multisectorial y automático de reducción arancelaria, que priorizó la liberalización comercial sin asegurar un avance paralelo en temas como la coordinación de políticas macro-económicas y sectorial y las diferencias estructurales entre los cuatro países. Esa política provocó la profundización de los desequilibrios y tensiones entre las naciones y regiones y los acuerdos realizados exigirán que, en los próximos cinco años, se concreten nuevos ajustes arancelarios, sin la adopción de las medidas que permitan mayor equilibrio, desconsiderando los sectores y regiones que serán más afectadosLa integración regional es una antigua aspiración de las centrales sindicales

y de los movimientos populares, para quien ese proceso debe trascender los temas económicos y más aún los comerciales. Las metas que defendemos son la conformación de un área económica, social y cultural entre los países del Mercosur y, en el futuro, de toda América Latina, que fortalezca sus negociaciones con otros bloques económicos y promueva su inserción en la economía internacional a partir de las realidades y necesidades locales.”

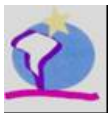
Bajo el nombre de **“Por un MERCOSUR con desarrollo social y democracia”** la carta de la CCSCS reivindicaba: la adopción de una Carta de Derechos Fundamentales, el establecimiento de un acuerdo regional con normas básicas de salud y seguridad en el trabajo; la regulación de mecanismos que permitan negociaciones regionales (a nivel del empresa y sector); comisiones de empresa multinacionales y derecho de organización e afiliación sindical; la realización de diagnósticos sectoriales de los efectos de la integración sobre el empleo y la calificación profesional, proponiendo una articulación de esos temas con las definiciones de las políticas de apoyo a la reconversión productiva y el establecimiento de canales permanentes de negociación de acuerdos y políticas sectoriales. Pedían también que el trato de los **problemas de los sectores productivos** fuera priorizado y que se atendiera a **las necesidades de las naciones y regiones de menor desarrollo relativo** (reclamaban el reconocimiento de las asimetrías entre los mayores y menores economías, lo que vino a ocurrir 10 años más tarde).

Así mismo el documento defendía una nueva institucionalidad para el Mercosur a través de la creación del **Foro Consultivo Económico Social** (aprobado en la Conferencia de Ouro Preto); el fortalecimiento de la Comisión Parlamentar del Mercosur y la creación de una instancia que permitiera la articulación de los espacios que trataran de la integración productiva y otra que articulara los organismos que trataran de los temas sociales y laborales.

En diciembre de 1997 la CCSCS realizó el **Día Internacional de Lucha por los Derechos de los Trabajadores del Mercosur**, su primera grande movilización pública, en la ciudad de Fortaleza-Ceará/Brasil. En la fecha lanzó un documento que denunciaba que desde el *“punto de vista estrictamente comercial, el volumen del intercambio entre los países del Mercosur creció significativamente, como también creció el déficit comercial en relación a terceros mercados. Ese desequilibrio refleja las políticas de ajuste de inspiración neoliberal, adoptadas por nuestros gobiernos, que se fundamentan en la privatización de las empresas y servicios públicos, en la apertura indiscriminada del comercio externo y en la estabilización monetaria con base en altas tasas de cambio y de interés. Las consecuencias sociales de esas políticas han sido dramáticas: aumento del desempleo, caída de los sueldos, aumento de la informalidad y de la precarización del mercado de trabajo, corte en los gastos sociales e inviabilidad de la seguridad social.Antes de finalizar la constitución de una Unión Aduanera el Mercosur está negociando el establecimiento de un área de libre comercio hemisférica - el ALCA- y un acuerdo con la Unión Europea, acuerdos que se, por un lado podrán ampliar el volumen de comercio, por otro podrán condicionar el propio futuro del proceso, profundizando mas aún los desequilibrios económicos y sociales ya existentes.”* **La lucha contra el ALCA fue el centro de la jornada de lucha.**

En 1999, en Montevideo, Uruguay, comenzaron las *“Cumbres Sindicales”*, reuniendo dirigentes de las centrales sindicales y de las entidades sindicales sectoriales, todos vinculados a la CCSCS. Los objetivos eran fundamentalmente dos: avanzar en la articulación sindical sectorial y respaldar los documentos presentados a los gobiernos con movilizaciones políticas con la participación de los sindicatos.

Un recorrido en que la CCSCS contó y viene contando con apoyos importantes, como por ejemplo: el Centro Solidaridad de la AFL/CIO, la FNV-Holanda, la Confederación Sindical das Américas-CSA (antigua ORIT), la OIT, la Fundación Friedrich Ebert –FES y Comisiones Obreras de España.



I Cumbre Sindical Mercosur: contra la crisis, más integración

Montevideo, 6-7 del diciembre del 1999

La primera Cumbre contó con más de 300 sindicalistas y reunió más de 10 comisiones sindicales sectoriales. El encuentro ocurrió en medio a la crisis que se iniciara con la depreciación cambiaria brasileña, en enero de 1999. Era grande el pesimismo cuanto al futuro del bloque.

El documento, **POR OTRO MERCOSUR CON EMPLEO PARA TODOS** revelaba la preocupación de la CCSCS con la crisis económica, comercial, política y social instalada y renovaba su firme apuesta en la continuidad del proceso de integración, pero con otras prioridades. La CCSCS *"reafirmaba su posicionamiento en favor de la continuidad y profundización del proceso de construcción de un bloque económico, comercial social y político, que contribuyera para promover el desarrollo sostenible de nuestros países. Nos oponemos a la adopción de medidas que impliquen la suspensión temporal o permanente del proceso en curso, porque estamos seguros que esto significará la disolución del Mercosur, una mayor debilidad en el escenario de las negociaciones comerciales internacionales y un retroceso que traerá pérdidas significativas a los sectores económicos y sociales, que en los últimos diez años hicieron grandes sacrificios para adecuarse a los términos del relacionamiento comercial y económico hoy vigentes entre los cuatro países miembros del Mercosur."*

Frente a la tentación de algunos gobiernos de flexibilizar el proceso la CCSCS defendía: *" Al contrario, el momento exige la profundización del proceso de integración, el fortalecimiento de su estructura institucional y la adopción del medidas inmediatas que contemplen el desarrollo productivo y social."*

Cumbre Sindical 2000: una posición firme contra el ALCA

Florianópolis, 13 la 15 de diciembre

El 15 de diciembre del 2000, la CCSCS realizó la **II Cumbre Sindical del Mercosur**, en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, reuniendo más de 700 sindicalistas, afiliados a las 8 centrales sindicales que representaban más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile .



Visión general de la plenaria final del la Cumbre Mercosur 2000

Las principales preocupaciones de la II Cumbre Sindical Mercosur fueron la evaluación del proceso de construcción del bloque, sus impactos sobre las economías nacionales, principalmente sobre los diferentes sectores económicos productivos y comerciales y las consecuencias del proceso sobre los salarios, condiciones de vida y los derechos laborales fundamentales.

Otro tema, de igual importancia para los/las sindicalistas reunidos en Florianópolis, era sobre el avance de las negociaciones del ALCA. Desde que la crisis interna del Mercosur se agudizara

la negociación del acuerdo de libre comercio de las Américas ganaba fuerza, alardeada por algunos gobiernos como la salida para la región. Las centrales sindicales se oponían y el documento aprobado remarcaba que las consecuencias de tal acuerdo serían muy negativas para los pueblos de la región, principalmente la clase trabajadora. En la oportunidad la CCSCS lanzó la reivindicación de que los gobiernos realizaran un plebiscito para saber si la sociedad estaba de acuerdo con esa negociación. La propuesta rápidamente ganó dimensiones internacionales y fue apoyada por las centrales sindicales de los demás países de las Américas, de organizaciones sindicales como la ORIT (hoy CSA) y los Secretariados Profesionales Internacionales, la Alianza Social Continental y otros.

En la plenaria, la CCSCS entregó su documento al representante de la Presidencia Pro tempore que vino a informar sobre las resoluciones que serían adoptadas por los Presidentes. Las principales propuestas de la CCSCS fueron:

"- El cambio de las políticas económicas de los países, rechazando las recetas y las presiones del FMI y del Tesoro Norteamericano, reduciendo la dependencia de nuestros países en relación al capital especulativo internacional y recreando las condiciones para una política económica soberana orientada al desarrollo nacional y regional."

"-Priorizar en la agenda del Mercosur de mediano y corto plazo adopción de políticas de desarrollo integradas en los campos productivo, fiscal y social"

"- Implementar y acelerar las negociaciones para la formación de un bloque económico y social en América Latina."

"- Realización de plebiscitos en nuestros países para que sea la propia población que decida si acepta o no la decisión gubernamental de adherir al ALCA."

III Cumbre Sindical Mercosur: solidaridad con el pueblo argentino

Buenos Aires - 9 a 11 del diciembre del 2001

*Movilización Plaza del Mayo, día 20
Clarín, 21/12/2001*



La III Cumbre Sindical Mercosur tuvo lugar en Buenos Aires, en los días 9 a 11 de diciembre, en el contexto de la grave crisis que aquel país vivía y que llevó a los graves acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 en la Plaza de Mayo, que llevaron a la renuncia del Presidente de La Rúa. Algunos días después el Presidente Duhalde asumió la presidencia.

A pesar del pesimismo imperante y de la gravedad de la situación, la Cumbre Sindical tuvo importante participación y aprobó un documento (*Mercosur con empleo para todos*) que

presentaba la preocupación con el rumbo de la crisis económica y política del Mercosur y reafirmaba la necesidad de garantizar *"la continuidad y profundización del proceso de construcción de un bloque económico, comercial social y político, que sirva para promover el desarrollo sostenible de nuestros países"*. Las centrales sindicales se opusieron a la adopción de medidas que implicasen la suspensión temporaria o permanente del proceso en curso, afirmando su certeza de que esto significaría la dilución de Mercosur provocando el aumento de *"su fragilidad en el escenario de las negociaciones comerciales internacionales y un retroceso que provocará pérdidas significativas a los sectores económicos y sociales, que en estos diez años hicieron grandes sacrificios para adecuarse a los términos de relacionamiento comercial y económico hoy vigentes entre los cuatro países miembros del Mercosur."*

"Al contrario el momento exige LA PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN, EL FORTALECIMIENTO DE SU ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS INMEDIATAS QUE CONTEMPLAN EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL", decían las centrales sindicales.

"Al mismo tiempo no podemos simplemente avalar la continuidad del proceso bajo el signo de un modelo de economía desreglada y antisocial que hoy impera en nuestros países y por ende en la conducción del Mercosur, pues eso no solo profundizará esta crisis, si no que significará mas desempleo y más exclusión social", concluía la CCSCS.

IV Cumbre Sindical: la victoria de Lula da inicio a nuevos tiempos

5 del diciembre - 2002- Brasilia

En diciembre del 2002, se respiraba un nuevo clima en la región y había un gran optimismo con la victoria del candidato metalúrgico Luis Inacio Lula da Silva para Presidente de Brasil.

Las perspectivas de nuevos tiempos están reflejadas en el documento **Por otro Mercosur, con empleo para todos**, aprobado por más de 400 sindicalistas reunidos en la ciudad de Brasilia, el día 5 de diciembre.

El presidente electo no participó de la Cumbre Presidencial, pero los nuevos tiempos políticos hicieron con que, por primera vez, las centrales sindicales tuvieran presencia y participación en la reunión, cuando el Secretario General de la CCSCS hizo un pronunciamiento a los mandatarios y ministros.

Decía la CCSCS que el "Mercosur completó más de 11 años de existencia y, a pesar de la fuerte crisis y parálisis que ha vivido en los últimos 4 años, todavía demuestra su potencialidad y sigue siendo un proyecto apoyado por la grande mayoría de la sociedad de los países que lo integran."..... "Pero como ya lo hemos hablado en todos esos años, ese esfuerzo es contradictorio con las directrices de las políticas nacionales que esos mismos gobiernos adoptaron en ese período. Sin cambios estructurales el Mercosur continuará dependiente del financiamiento externo, de las inversiones extranjeras y sin autonomía para definir en que bases quiere establecer sus relaciones económicas e comerciales con el mercado internacional."

Cuanto a la caída de la producción, las centrales sindicales remarcaban: *"Con la internacionalización de la economía – impulsada por la apertura financiera, comercial y principalmente por la política de valorización cambiaria, se produjo la quiebra en las cadenas productivas de la estructura industrial y nuestros países se quedaron más dependientes de las importaciones y con menos posibilidades de producción de tecnología."* Con relación al comercio intra-bloque las centrales sindicales analizaban la brutal caída que la reciente crisis había provocado, así como el déficit comercial con la UE y Estados Unidos.

Con datos y números, las centrales apuntaban las catastróficas consecuencias del modelo para los trabajadores y trabajadoras. *"Las consecuencias de esa situación se hacen sentir claramente en el plano social y en el mercado de trabajo. La PEA del MERCOSUR es de 94,5 millones de trabajadores y trabajadoras; de ese total 66,6 millones están ocupados, pero apenas 28,8 millones tienen una relación formal de trabajo (contrato, beneficios sociales, etc.), mientras que 37 millones trabajan por cuenta propia, están subempleados, están en la economía informal o tienen que someterse a empleos de mala calidad y sin cobertura de derechos laborales básicos (como contrato formal, vacaciones, 13º salario, seguridad social, indemnizaciones) para poder obtener algún rendimiento. Si sumamos a esos números los mas de 18 millones de desocupados, tenemos un cuadro que asusta: apenas 36% de la población activa del MERCOSUR dispone de una situación regulada de trabajo."*

Así mismo afirmaban su compromiso: *"Somos conscientes que nuestro papel es defender los derechos y demandas de los trabajadores y trabajadoras que representamos y, en ese proceso, nos aliamos a los demás sectores sociales organizados para invertir el cuadro. Creemos que el fortalecimiento y el avance del MERCOSUR pueden contribuir en mucho para eso. Queremos colaborar en el proceso..... Pero sabemos que es necesario adoptar medidas urgentes y enérgicas para alterar el curso del MERCOSUR, y que ellas dependen fundamentalmente de cambios profundos en la lógica que aún orienta las políticas nacionales."*

Las propuestas sindicales estaban divididas en bloques: I **Temas sociales y Laborales** (principalmente el fortalecimiento de la Declaración Sociolaboral, la erradicación del trabajo infantil, la necesidad de se enfrentar los problemas transfronterizos y sus impactos sobre el trabajo, la implementación del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social y condiciones adecuadas de funcionamiento de la Comisión Sociolaboral y del Observatorio del Mercado de Trabajo; II **Temas económicos y Productivos**- proponían fundamentalmente la *"Integración*

en materia fiscal y tributaria – Para retomar el comercio es preciso fortalecer e integrar la producción y para eso es una prioridad la unificación de las políticas fiscales y tributarias, para reducir la carga que hoy penaliza la producción y el comercio y mejorar la distribución de la renta, generando así un crecimiento del mercado interno y regional. Mas allá de eso, se deben adoptar medidas que faciliten el crédito y acceso a financiamientos, con líneas especiales para las pequeñas y medianas empresas, los mejores vehículos para la generación de nuevos empleos” y la instalación de los Foros de Competitividad Sectorial, con la existencia de fondos de financiamiento capaces de apoyar los proyectos de integración de la producción e inclusión de la pequeña y micro-empresa. Por último, presentaban algunas propuestas para el fortalecimiento y democratización de la Estructura Institucional del Mercosur.

V Cumbre: la cobranza por avances concretos

Montevideo 15 de diciembre de 2003



Auditorio Universidad República-UY

La V Cumbre Sindical fue en Montevideo, en los días 14 y 15 de diciembre, en el auditorio de la Universidad de la República, seguido de una marcha y culminando con un show musical en el Teatro de Verano. Nuevamente una delegación de la CCSCS asistió la Cumbre de Presidentes cuando su Secretario General hizo un brevísimos pronunciamiento. Uruguay aún seguía con el gobierno Batlle pero ya se preveía la victoria del Frente Amplio, lo que ocurrió en 2004.

La CCSCS volvió a remarcar su preocupación con los rumbos del proceso de integración. Decían: *“Creemos que el MERCOSUR es un proyecto viable y necesario y que puede ayudar a invertir la pesada herencia de años de neoliberalismo, que generó la desarticulación de los aparatos productivos, el incremento del desempleo y el aumento de la miseria y exclusión social, para la mayoría de la sociedad, y sobre las mujeres y la juventud en particular.”*

“.....Pero ese optimismo no nos quita la responsabilidad de decir que NO HAY DUDAS que la viabilidad del MERCOSUR depende de profundos cambios en su modelo de conducción, hasta hoy pautado por la lógica fiscal y monetarista. No hay que descuidar de la estabilidad y de la protección contra los desniveles de la economía mundial, pero esto no puede ser a costa de más recesión, más ajustes y más miseria.”

“Sabemos que la historia tiene su tiempo y que los tiempos de la economía no son los mismos de la política, pero nuestro origen e inserción social también nos enseñan que la paciencia de la clase trabajadora ya superó los tiempos que se le exigieron. ”

Ouro Preto II: una frustración

Ouro Preto 16 y 17 de diciembre del 2004

En esa oportunidad, la CCSCS realizó una reunión ampliada y aprobó un documento dirigido a la Cumbre Presidencial que conmemoraba los 10 años del Protocolo de Ouro Preto, que dio origen al Mercosur. Había altas expectativas con la Cumbre Presidencial y se esperaba que se aprobara una reforma institucional con alguna profundidad.

La Cumbre Ouro Preto II dio pasos importantes como la creación del Parlamento del Mercosur (inaugurado dos años después) y aprobación de las líneas generales del FOCEM, el primer Fondo de financiamiento, visto como uno de los instrumentos que podría contribuir para la disminución de las asimetrías entre las economías mayores y las dos menores.

El documento de la CCSCS, expresaba esa expectativa, pero mostraba también una cierta dosis de frustración con la no concretización de algunos proyectos y objetivos.

Las centrales sindicales empezaron mencionando el nuevo escenario político: *“Diez años después de la firma del Protocolo de Ouro Preto, el Mercosur vive una coyuntura inédita en la historia de la región, con la existencia de gobiernos de corte democrático-popular. Proceso que*

se completa y se profundiza ahora con el resultado del 31 de octubre en Uruguay. (cuando Tabaré Vázquez fue electo Presidente de Uruguay)."

En seguida nuevamente denunciaban que la permanencia del "proyecto del Mercosur exportador y de subordinación de la política a la estabilidad financiera y monetaria" podría comprometer el desarrollo del bloque y defendían "un cambio profundo de la situación a través de la adopción de una nueva agenda macroeconómica que contemplara temas fundamentales como integración productiva e inversiones." Insistían en la necesidad de se realizar esfuerzos para disminuir las asimetrías y reivindicaron la participación de los sindicatos en la solución de los conflictos comerciales sectoriales.

Presentaron propuestas sobre los procesos de integración de las cadenas productivas y volvieron a proponer la "creación de la Comisión del Desarrollo Productivo e Infra-estructura y la Comisión del Desarrollo Social (con status jerárquico igual al de la CCM) que integren y coordinen los subgrupos y reuniones que traten esos temas". Ambos proyectos fueron detallados en dos anexos que acompañaron la carta.

VI Cumbre Sindical : propuesto el Instituto del Trabajo

Tucumán, 30 e 31 del junio del 2008

En los años 2005, 2006 y 2007, la CCSCS no realizó actividades de movilización importantes, pero apoyo con su participación a las Cumbres Sociales realizadas por el *Programa Somos Mercosur*. Un proceso que fue inaugurado por la primera Presidencia Pro Tempore de Uruguay, en diciembre de 2005 y se repitió en julio de 2006 en Córdoba, diciembre de 2006 en Brasilia; diciembre de 2007 en Montevideo.



Plenaria Sindical en Tucumán -

En junio de 2008 la CCSCS siguió apoyando las iniciativas de Somos Mercosur, pero retomó la práctica de las Cumbres Sindicales, realizando un Plenario en la ciudad de Tucumán, con el principal objetivo de reponer el tema del trabajo en la primera plana de la agenda del Mercosur. Lo mismo ocurrirá ahora en diciembre en Bahía.

Una delegación de la CCSCS fue recibida, día 31/06 por la Presidente Cristina Kirchner, a las vísperas de la Cumbre Presidencial, cuando le entregó una propuesta muy concreta: la creación de un Instituto del Trabajo del Mercosur, que reproducimos a seguir y que la CCSCS pretende volver a debatir con los Presidentes, día 16 de diciembre, en la Cumbre Presidencial de Saúipe-Bahía.

INSTITUTO DEL TRABAJO DEL MERCOSUR- ITM.

1. Objetivos

- a) Establecer una política regional para la promoción y el respeto a los derechos de los y las trabajadores/as y convenios internacionales del OIT, especialmente en lo referido al Trabajo Decente, partiendo de las normas nacionales vigentes.
- b) Constituir una estructura orgánica y material con capacidad de contener y articular los organismos sociolaborales, permanentes y transitorios, como la Comisión Sociolaboral, el Observatorio del Mercado del Trabajo, Grupo del Alto Nivel del Empleo y políticas y programas para tratar los temas de inspección del trabajo, formación profesional, erradicación del trabajo infantil y explotación sexual del menores, igualdad del género, empleo de jóvenes.
- c) Contener la Comisión del Seguimiento del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social (coordinado por los Ministerios responsables para la gestión del ese Acuerdo)
- d) Acompañar la implementación del Acuerdo de Residencia del Mercosur.

2. Estructura del ITM

a) El Instituto del Trabajo del Mercosur – ITM- será coordinado por los Ministros del Trabajo de los Estados parte del Mercosur y contará con una instancia tripartita (conformada por representantes sindicales, empresariales y gubernamentales de cada uno de los Estados Parte) que definirá, acompañará y evaluará las actividades del ITM. En el Plano operativo habrá una Secretaría Ejecutiva, integrada por representantes designados por los Estados Parte; uno de ellos ejercerá la coordinación de la misma por un período mínimo de dos años.

b) El Instituto del Trabajo del Mercosur –ITM- tendrá su sede física y contará con una estructura técnica-administrativa dimensionada por los objetivos definidos en los programas del trabajo previsto.

c) Por tanto, el Instituto del Trabajo del Mercosur – ITM- tendrá un presupuesto, aprobado por el CMC. Para garantizar su implementación, en el primer año, cada Estado Parte, a través de los Ministerios del Trabajo aportará US\$ 25 mil para financiar las actividades que sean necesarias.

d) El Instituto del Trabajo del Mercosur – ITM- será coordinado por los Ministros del Trabajo de los Estados parte del Mercosur y contará con una instancia tripartita (conformada por representantes sindicales, empresariales y gubernamentales de cada uno de los Estados Parte) que definirá, acompañará y evaluará las actividades del ITM. En el Plano operativo habrá una Secretaría Ejecutiva, integrada por representantes designados por los Estados Parte; uno de ellos ejercerá la coordinación de la misma por un período mínimo de dos años.

e) El Instituto del Trabajo del Mercosur –ITM- tendrá su sede física y contará con una estructura técnica-administrativa dimensionada por los objetivos definidos en los programas del trabajo previsto.

f) Por tanto, el Instituto del Trabajo del Mercosur – ITM- tendrá un presupuesto, aprobado por el CMC. Para garantizar su implementación, en el primer año, cada Estado Parte, a través de los Ministerios del Trabajo aportará US\$ 25 mil para financiar las actividades que sean necesarias.

3. Procedimientos inmediatos

Exhortamos en esta 35° Reunión de Presidentes se apruebe la creación del Instituto del Trabajo del Mercosur – ITM- y que los Presidentes instruyan a los Ministerios del Trabajo y de Relaciones Exteriores a constituir un grupo de trabajo, con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales, con explícito mandato de presentar un proyecto detallado de la estructura, funcionamiento y presupuesto, para que, en diciembre del 2008, durante la 36° Reunión de Presidentes, el Instituto del Trabajo del Mercosur –ITM- comience a funcionar en enero del 2009.

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR

CGT – CTA (ARGENTINA); CUT, UGT, FORCA SINDICAL (BRASIL),

CUT, CUT la (PARAGUAY), PIT-CNT (URUGUAY)

Todos los documentos mencionados en el boletín se pueden encontrar en la página de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur - <http://www.ccscs.org> y <http://www.sindicatomercosul.com.br>